

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
"COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES DE
COMPRAS Y ADQUISICIONES PROCUREGMG CIA LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril de 2015, siendo las 16:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Galo Plaza Lasso N73-24 y Enrique Guerrero, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de SOLUCIONES INTEGRALES DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PROCUREGMG., con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

Accionistas	Total de Acciones	Valor por Acción	Capital PAGADO	Porcentaje
Gina María Ontaneda Villavicencio	195	1.00	195.00	48,75%
Esteban Mauricio Camacho Izurieta	1	1.00	1.00	0.25%
GFO INTERNACIONAL S.A	204	1.00	204.00	51,00%
TOTAL			400	100,00%

Preside esta Junta, en calidad de Presidente el Sr. Esteban Mauricio Camacho Izurieta y en calidad de Secretaria la Sra. Gina Ontaneda, Gerente General.

En vista de que ha asistido la totalidad de accionistas de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión y aprobación de los estados financieros del periodo 2015.

Los accionistas aprueban dicho orden del día, y se pasa a conocer y resolverlo.

1. La Sra. Gina Ontaneda en calidad de Representante Legal de SOLUCIONES INTEGRALES DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PROCUREGMG., toma la palabra y manifiesta que los estados financieros de año 2015 deben ser revisados y aprobados.

En este sentido solicita al secretario Ad-Hoc, que de lectura al artículo de dicha resolución. Una vez que se ha procedido a dar lectura a los estados financieros, la Sra. Gina Ontaneda presenta ante la Junta su Informe en calidad de gerente.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis de los estados financieros del Período 2015, informan que no existe ninguna observación al respecto, y deciden aprobarlo por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 16:45 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta; y,
- Copia de los estados financieros del año 2015.

A las 17:15 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas inicialmente indicados. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente Ad-hoc declara concluida la Junta a las 17:40, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y la Secretaria que certifican.

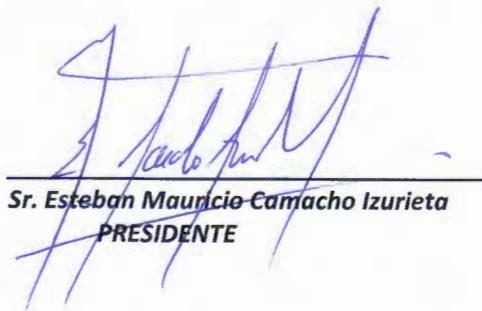
Firman en unanimidad de acto,



Sr. Esteban Mauricio Camacho Izurieta
ACCIONISTA



Sra. Gina Ontaneda Villavicencio
ACCIONISTA



Sr. Esteban Mauricio Camacho Izurieta
PRESIDENTE



Sra. Gina Ontaneda Villavicencio
SECRETARIA